

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 05-05-2025 10:57:40

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-132-TD25

SEÑOR (ES) : YEREMENKO ROJAS CATALDO CAPACITACIONES Y ASESORÍAS E.I.R.L.

RUT : 76.506.862-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 3704-19-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : Sin direccion Las Condes Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad	Adquirir Curso de Capacitación para Director de Control en la Ciudad de Puerto Montt		250.000,00	0,00	0,00	250.000
			Orden de Compra Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. (Monto igual o inferior a 1.000 utm.)			Neto	\$ 250.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 250.000	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 250.000	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1479 del sistema Cas Chile .

Fuente Financiamiento: 1479

Observaciones:

Adquirir Curso de Capacitación para Director de Control en la ciudad de Puerto Montt los días 19 y 20 de mayo.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-38-PC25 / 215.22.11.002)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>